E visto dicho como lo que dicho por algunos de los dichos regidores e cavalleros de los ofi-
çiales de la dicha çibdad de como diz que es peligroso a la alteza del Rey nuestro señor que le plega de proveer
mas reçio al bachiller Juan Sanches de Ayna para fazer e acabar la pesquisa de la dicha
abdad levantados los omnes e obispo de la cabildo de la yglesia de Cartajena sobre fuerça de la jur-
isdiçion [illegible] de Alcantarilla e sobre las otras cosas que [illegible] al [illegible] del dicho señor
Rey / [illegible] como diz que establesçio sobre ello el dicho bachiller al qual plega de entender en este
justiçia de la dicha çibdad [illegible] dando la [illegible] su [illegible] e razonable
fuese / [illegible] de le dar [illegible] merçed fuese del dicho señor Rey de los
proveer mas reçio mucho mejor lo libraria el dicho bachiller que no otro alguno [illegible] los dichos
señores conçejo regidores [illegible] e omnes buenos oydo lo que dicho es ordena-
ron e mandaron [illegible] Alfonso [illegible] de [illegible] al dicho bachiller
Juan [illegible] de Ayna [illegible] ochenta [illegible]
el mes [illegible] por todos los dichos [illegible]
mora [illegible] mandaron que le [illegible]

E otrosi ordenaron e mandaron [illegible] alguna muger [illegible]
[illegible] de la dicha abdad no [illegible] al [illegible]
a menos de le [illegible] por [illegible] lo [illegible] le [illegible]
de la [illegible] la qual [illegible]
los [illegible] o al [illegible] de la dicha abdad [illegible] ello [illegible] ha fecho
[illegible] muchos [illegible] vendidos [illegible] por [illegible]

Conçejo

Martes postrimero dia del dicho mes de agosto del dicho año este dia se ayuntaron [illegible]
[illegible] en la camara de la corte [illegible] Juan Sanches de Ayala [illegible]
Ferrando [illegible] de la [illegible] Alfonso [illegible] de Abuesta [illegible]
[illegible] dicho señor conçejo [illegible] omnes buenos regidores [illegible]
del Rey nuestro señor [illegible] los [illegible] del dicho [illegible]
[illegible]